



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Monclova, Coahuila; a Lunes 2 de Marzo de 2015

Oficio No.:	ASIG-OP-034/2015
Asunto:	Oficio de Comisión
Obra No.:	OP-15-034

Ing. Mario Marines Carreón
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio del presente, me permito informarle que en base al Art. 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, usted que ha sido asignado RESIDENTE DE OBRA de la obra que enseguida se detalla:

Obra No.:	OP-15-034
Descripción:	RED DE ELECTRIFICACION EN PRIVADA GARCIA EN LA COL. CURVA DE SAN JUAN SANCHEZ EN MONCLOVA, COAHUILA.

Dicho lo anterior durante el cumplimiento de esta comisión deberá presentar **Reportes Semanales de Avance de Obra** (con % de Avance de Obra y Observaciones), para el debido control de la misma.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Jesús Alfredo Paredes López
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Mario Marines Carreón



Presidencia Municipal
de Managua

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE LA VISITA DE OBRA

Nº Referencia: OB-15-034